

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses . . .	4 pesetas.
Seis meses . . .	7.50
Nueve meses . . .	11
Doce meses . . .	14

EXTRANJERO.

Tres meses . . .	11.75 pesetas.
Seis meses . . .	23

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes . . .	1.25 pesetas.
Tres meses . . .	3.50
Seis meses . . .	6.75
Doce meses . . .	12.50

ULTRAMAR.

Seis meses . . .	15 pesetas.
Doce meses . . .	25

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.



EL SEÑOR

DON FELIPE PICATOSTE Y SANCHEZ,

CORONEL DE INFANTERIA RETIRADO,

FALLECIÓ EL DIA 1.º DE JUNIO DE 1890.

R. I. P.

Su viuda D.^a Julia Iraizoz, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás interesados,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las Misas que se celebren en la Parroquia de San Nicolás HOY VIERNES 1.º de Junio, podrán ser aplicadas por el alma de dicho señor. Pamplona 1.º de Junio de 1894.

Pamplona 1.º de Junio de 1894.

Hay que creer.

Deben apreciarse, dada su procedencia, estas reflexiones de *La Epoca*:

«Cada día que pasa se advierte en todas partes, en España y fuera de España, mayor ansia de creencia, un anhelo más ardiente porque vuelva á lucir la estrella de la fé en los nublados horizontes de nuestra conciencia. *Hay que creer*, es el grito que resuena, siempre creciente, semejante al clamor de rogativa con que el pueblo de los campos pide la lluvia del cielo para la tierra sedienta. ¿Es este anhelo de las almas una reversion á la fé ó es tan sólo el instinto de la conservacion social, que busca freno ó barrera en las ideas religiosas contra las funestas consecuencias del disolvente materialismo?»

Cuestion es ésta en que no hemos de entrar, basta con que señalemos el hecho, asignándole la importancia que tiene.

Esas vagas ansias religiosas, díctelas un renacimiento verdadero de la fé; sean producto de justificados errores, es lo cierto que ya no permanecen como disueltos y disgregados flotando en los espíritus, sino que se condensan en libros buscados con avidez, sirven de asunto á obras teatrales y son motivo de tan elocuentes discursos como el que ayer pronunció en el Congreso el Sr. Canalejas:

«En toda sociedad culta—decía el

ex-ministro fusionista—hay que alentar y difundir ideas y sentimientos morales; por eso, cuando alguna vez se censura á hombres de ideas radicales, que con tanto amor recogen y proclaman enseñanzas emanadas del Solio Pontificio, predicaciones de la Iglesia católica y se dice que estamos en un momento de restauracion de viejos ideales (no se dice así porque eso parece enaltecer el concepto), de viejas supersticiones, yo me coloco en el punto más externo á la Religion y á la Etica, en el del egoismo y la conveniencia social, y en nombre de cualquiera de ellos os digo que, al propio tiempo que se impongan sanciones penales, es necesario combatir el anarquismo, que no radica en la exaltacion de la individualidad, ni en nada, sino en la inspiracion selvática y abrupta de la materia, poblando el ambiente de ideas morales, difundiendo principios religiosos, y por eso creo que el siglo XIX no concluirá como empezó; que si fueron los escépticos y los incrédulos la piqueta al lado de cosas grandes y de cosas pequeñas y de viejas supersticiones, un verdadero renacimiento religioso está llamando á las puertas de nuestras conciencias, y que combinando así el sentimiento de nuestra libertad racional, la conviccion de la energia y de la fuerza del poder con estos principios morales, tendremos una gran autoridad y una gran fuerza para que las reformas sociales y las expansiones democráticas, políticas y económicas penetren en nuestro Parlamento sin que

Desde el promontorio en que descuella el pequeño edificio se extiende la costa con sus ondulaciones de puntas y ensenadas, limitada al Norte por el cabo Vermey, y desvanecida al Sur en la niebla de la distancia.

En la inmensa línea de peñascos esterilizados y corroidos por la salobre lengua de las olas, se elevan algunas torres de vigía para aumentar la impresion de la soledad, de la aspereza de la costa y de lo misterioso de los horizontes.

El mar había perdido el azul que dan al Mediterráneo, bajo un cielo espléndido, las brisas del estío. El mar, como las praderas, tiene sus flores de estacion: de los rizos que se forman en la superficie de las aguas que se desprenden cambiantes infinitos en ramilletes de reflejos, y en las espumas centellean todos los matices, flores momentáneas que se extinguen y renacen sin cesar. El otoño llega despues, marchita esas galas, y en la tierra y en el mar no brilla más color que el verde de la encina.

La gruesa mar chocaba contra los peñascos de la costa, y moría en las arenas de la playa con un rumor constante, como tenaz gruñido de león.

En la arena de la playa, un falucho pescador con los fondos verdes descansaba en unos troncos mal redondeados.

Al rededor de la casa, sobre un suelo de rocas á flor de tierra, festoneadas por cebollas silvestres, estaban tendidos al sol los aparejos de pescar.

Delante de la puerta, de aquel hogar de generaciones sin enlace, que no habían grabado su recuerdo en las paredes, ni la estela de su nave en las aguas, ni la huella de sus abarcas en las rocas, una familia de pescadores se dedicaba á las faenas de los días de mal tiempo.

Los jóvenes atezados que aparentaban de

asustan á nadie, y se corrijan y se depuren imperfecciones sociales.»

Aunque el señor Canalejas se colocó en el punto más externo de la Religion y de la Etica, aunque habló en el nombre del egoismo y la conveniencia social, sus palabras, aplaudidas sin reserva, acogidas con entusiasmo, prueban que el orador, al enaltecer los sentimientos religiosos y al ver en ellos el remedio posible para curar los males con que el positivismo nos aflige, viene á reflejar un estado general de los ánimos, una aspiracion colectiva de nuestro tiempo.»

Dice bien el señor Canalejas: no acabará, no, el siglo que se anunció con las risotadas de Voltaire y con la apoteosis de la divina razon y con las blasfemias de Laplace, y que se nutrió con los amargos frutos del escepticismo kantiano, y se acogió con los negros pesimismo de Schopenhauer, y ha llegado á la desesperacion con los trágicos desalientos de Hartman, no acabará no, repetimos, entre las convulsiones del descreimiento.

La Religion vuelve. Y buena prueba prueba de ello es el tímido acto de contriccion, ó por lo menos de atricion, realizado ayer por el señor Canalejas. El, elocuente mantenedor, no ha mucho, de las ideas antirreligiosas; partidario de sistemas filosóficos rechazados por la iglesia; procedente del campo democrático, en el cual el radicalismo político ha nacido abrazado al radicalismo religioso, como el muérdago nace abrazado á la encina; él, á quien hemos oido defender directa ó indirectamente las afirmaciones positivistas, levántase contra los que, más lógicos que él, pero más desconocedores de la realidad presente, insisten en sus viejos errores, y, si no con el fervor del creyente, con el especioso argumento de la habilidad, les dice, sobre poco más ó menos: «Acojámonos al asilo de la Religion; los muros del templo son los únicos que pueden resistir al embate de la revolucion formidable cuyos primeros relámpagos son los resplandores producidos por las bombas anarquistas.» El hecho no puede ser más significativo.

Para los hombres de poca fé, el argumento del exministro demócrata tendrá seguramente más fuerza que los que nacen de la verdadera sinceridad cristiana; pero en todo caso revelan, como dejamos dicho, lo universalmente reconocida que es esta afirmacion: *hay que creer*.

Al cabo de quince siglos, el escepticismo religioso vuelve á repetir la fra-

vo no está reñido con lo viejo; pero en el día, para adelantar, hemos de deshacer lo antiguo. Dentro de poco tiempo no quedará nada de lo antepasado, ni la limpieza de sus nombres. Cúmplase la voluntad de Dios; yo no puedo hacer más que pedir al Santo Patrono de los marineros que nos proteja como lo ha hecho siempre. Lo que importa es no olvidarse de encender todos los domingos á la imagen de San Telmo la luz de aceite de pescado, porque la lámpara del Santo ha de ser de aceite de mar y no de tierra. Hay quien se rie de esto, pero así lo hicieron mis antecesores, y todos descansan en el cementerio.

—Esta noche el Gargal será duro, murmuró el padre ó el patron, porque aquel grupo era al mismo tiempo una tripulacion y una familia.

—Que apriete, respondió uno de los hijos, tenemos el San Telmo en tierra, y para nosotros una habitacion que nos abriga del aire y de la lluvia.

—Gracias á las tejas que hemos puesto. —Pero la casa no es nuestra, y pudieran echarnos; sería una afrenta, dijo el patron.

—El Guarda-bosque nos ha dado permiso para establecernos en ella. Además ya no sirve para nada; ya no hay cordones sanitarios.

—Ni torrerós, dijo el padre: me parece imposible que hayan quitado los torrerós. Cuando los vi irse tierra adentro con el llo al hombro para no volver, tuve uno de los mayores disgustos de mi vida. Todos eran amigos nuestros: siempre los veía desde el falucho sentados en una roca, con la caña de pescar en la mano. Desde que no están en la costa parece un desierto.

—Pero en su lugar, observó el hijo menor, están los torrerós de faros.

—A esos no les vemos de día, porque velan de noche.

—Son más útiles que los otros.

—Pudiera haberlos de las dos clases, lo nue-

se que la apostasia arrepentida lanzó un día tras desastroso combate: ¡Ven-ciste, Galileo!!

Dos cartas.

Bayona 29 de Mayo de 1894.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Pamplona.

Muy señor nuestro: Deseando tomar parte en el concurso de orfeones que se ha de celebrar en las fiestas próximas, despues de mandar nuestra adhesion, marcharon á esa ciudad diferentes veces comisionados para proporcionar alojamientos.

Grandes dificultades se han presentado siempre para poder conseguir el tener reunida toda la Sociedad Coral, pero hoy gracias al desprendimiento de D. Joaquin Echarte, se han vencido todos los inconvenientes, y esta Sociedad cuenta con locales donde alojarse como puede enterrarse por la copia de la carta que el Sr. Echarte nos ha dirigido.

Tenemos tan gran satisfacion por ese ofrecimiento, que deseáramos lo hiciese público en el diario de su digna direccion.

Nos complacemos en aprovechar esta ocasion para ofrecernos á sus órdenes.

A nombre de la Sociedad Coral Filarmónica, el Director,

AUGUSTE MASSON.

Pamplona 24 de Mayo de 1894.

Sr. D. Ferdinand Cenoz, Tresorier de la «Société Chorale-Philharmonique»

Bayonne.

Muy señor mio: Unicamente si, como V. dice, la falta de locales ha de ser causa para que venga ó no esa distinguida Sociedad coral á tomar parte en el concurso de orfeones, desde luego les cedo gustoso los de esta su casa, siempre que no encuentren donde alojarse con comodidad.

De manera que, como indico, si no encuentran local á su gusto, los míos están á su disposicion; y solo les bastará avisarme con dos ó tres días de anticipacion para que retire de aquellos todo lo perteneciente al colegio, porque en los mismos días, con motivo de las fiestas, no hay clase ni se reúnen los alumnos.

Aprovecha esta ocasion para repetirse de V. con todo respeto, su más atento y seguro servidor Q. B. S. M.

JOAQUIN ECHARTE Y PEREZ.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

30 DE MAYO DE 1894.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

El tratado con Alemania.

Dos asuntos importantes siguen sobre el tapete, preocupando por igual á políticos y hombres de negocios: es el uno el estado de nuestras relaciones comerciales con Alemania y la dificultad de que aquellas tengan solucion pronta y satisfactoria: es el otro el de los ferrocarriles.

Respecto al primero, hoy se han repartido á los senadores los documentos que ayer pidió el duque de Tetuan y que se han mandado imprimir á instancias del conde de las Alme-

—Porque fueron buenos marineros, repuso el hijo.

El padre le miró con ceño iracundo, y suavizándolo, antes de estallar, dijo con tristeza.

—Andrés, eres un descreído, y tendrás una desgracia en el mar. Matias no duda jamás de lo que dice su padre.

—Comprendo que el aceite de pescado, pueda ser más agradable al Santo de los marineros, como el aceite de tortuga es el mejor bálsamo para las heridas.

—Tú lo crees porque le encuentras explicacion y no por haberlo dicho tu padre. Los dos, aunque sois diferentes, habéis bebido las mismas aguas turbias.

Los hijos, comprendiendo el carácter de su padre no le contestaron; la madre, con su instinto se apresuró á acudir en socorro de los amenazados por la tormenta.

—Es una lástima que nuestros hijos no tengan más que un libro de devociones para leer y un tintero de asta para escribir, ya que aprendieron con tanta aficcion.

—Cuando podamos les compraremos plumas de hierro, como los barcos de hoy, sí mi abuelo

FOLLELIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 1

GÉMINIS

NOVELA ORIGINAL. (1)

DE

DON ANTONIO GRATES SUREDA.

I

Junto á una cala de la costa oriental de Mallorca existe una casa muy pequeña construida para puesto de vigilancia en los tiempos en que aún se acostumbraba establecerla al rededor de la isla, cuando los piratas berberiscos ó los contagios amenazaban con una invasion. Hoy los piratas ejercen el corso en tierra, y las pestes, desdendiendo los buques contrabandistas, navegan en los grandes barcos de vapor, como cualquier otro pasajero, provisto de cédula personal.

Abolidos los cordones sanitarios y hasta los vigías, las torres y las casas de costa han quedado abandonadas y á merced del huracan y las lluvias, cuando un pastor, un guarda bosca ó algunos pescadores no buscan abrigo bajo aquellos techos que dejan paso á la luz.

(1) Esta novela fué publicada por *La Union Católica*.

nas. Alguno de dichos documentos es conocido ó tiene fecha remota: pero otros, posteriores al 15 del corriente Mayo tienen bastante interés.

Por la publicación que de ellos se hace, sabemos ya oficialmente que el 16 de Mayo decía el Sr. Moret á nuestro embajador en Berlin, señor Mendez Vigo, que «para evitar los irremediables males de esta situación, el único camino es negociar nuevo «modus-vivendi», manteniendo durante la negociación el régimen provisional anterior al 15 de Mayo».

El embajador contestaba: «He apurado todas las razones que, en interés de ambos países, aconsejan evitar rompimientos de relaciones mercantiles. Mis esfuerzos han sido inútiles... nada absolutamente hará este gobierno interin el tratado continúe sin discutir...» (Telegrama cifrado del 17 de Mayo.)

Hasta el día 20 no tuvo el gobierno español conocimiento oficial de que Alemania aplazaba la tarifa general y entonces fué cuando el Consejo de ministros acordó aplazar las tarifas máxima (¡Ya era hora!) y hacer cuantos esfuerzos fueran necesarios para obtener la aprobación del tratado lo más pronto posible.

En 23 de Mayo el embajador español decía: «Este secretario de Estado (el de Alemania) me ha declarado que la terminación del «modus vivendi» no debilita la obligación de ratificar el tratado. Añade que la obligación de ratificarlo subsiste, en tanto que una de las dos potencias contratantes no lo denuncie expresamente.»

El día 25 la Gaceta del Imperio publicaba el decreto recargando con 50 por 100 la tarifa autónoma, y ese mismo día fué cuando el Gobierno imperial decía que «no se considerará ligado por el tratado firmado en Madrid el 8 de Agosto de 1893, si éste no es aprobado por las Cortes en su actual legislatura.» «El Gobierno alemán, añade, bien á pesar suyo, se vería en este caso obligado á considerar que habían sido inútiles todas sus tentativas para llegar á una inteligencia comercial entre los dos países.»

A esas indicaciones, con visos de imposición, contestó dos días después (el 27) el señor Moret, entre otras cosas: «que dependiendo de la voluntad del Parlamento dar al gobierno los medios de ratificar el tratado, el Gobierno de S. M., en cumplimiento de su deber, pondrá en su conocimiento (de las Cortes) el plazo que el gobierno imperial señala como definitivo para las ratificaciones, á fin de que conociéndolo, proceda como estime más conveniente á los intereses del país y á los compromisos por el Gobierno contraídos.»

Como se ve, resultan confirmados todos los pesimismos y fundadas todas las censuras que en el asunto de los tratados se han leído en ambas Cámaras.

No es extraño, pues, que haya vuelto á sonar en las últimas 24 horas la palabra crisis, considerando inminente la salida del señor Moret (que por cierto no iría solo), dado el fracaso de su política arancelaria y la imposibilidad de que haya tratado con Alemania.

Hasta hace pocos días era aún viable la solución de suspender las sesiones y comenzar otra legislatura; era factible también gestionar el pronto dictamen, declarando las Cámaras en sesión permanente... pero ante la imposición de Alemania ni minorías, ni mayoría, ni Gobierno pueden ni deben ceder.

Las empresas ferroviarias.

En cuanto á la cuestión de los ferro-carri- les se ha notado que entre los accionistas hay dos tendencias que se han señalado claramente en la reunión celebrada hoy en la Bolsa. Han asistido unos 300 accionistas y obligacionistas, y las comisiones de Cádiz, Bilbao, Barcelona, Valencia y San Sebastian.

Los discursos pronunciados demuestran que todos están conformes en la necesidad de que el Gobierno auxilie á las Compañías de ferrocarriles, si bien difieren en el procedimiento con que ha de obtenerse el auxilio.

Son unos partidarios del procedimiento enérgico y otros de los medios razonables, que pudiera decirse si no temeríamos agraviar á los partidarios de procedimientos eficaces, de momento.

La cuestión no es tan fácil de resolver como á primera vista parece, y no debe olvidarse que este mismo problema, planteado por el gabinete anterior, fué una de las causas que contribuyeron á la última crisis.

Han presidido el acto los señores Borréll, Bergé, Izaguirre, Moreno, Campo, Macpherson, baron del Castillo de Chirel y marqués del Solar, representantes de Barcelona, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Cádiz, Madrid y Santander, respectivamente.

Combinación diplomática.

Se prepara una combinación diplomática que afecta á tres puestos: el Sr. Figueras, que está en Constantinopla, pasará al Consejo de Estado; la vacante que deje la ocupará el duque de Almodovar del Valle, nuestro ministro en Méjico, y á este puesto irá el marqués de Távora.

Congreso.

Varias preguntas de poco interés en el Congreso.

La que ha tenido interés más general ha sido la formulada por el Sr. Avila acerca de la necesidad de reformar la legislación sobre el trabajo de la mujer y de los niños y la erección de los asilos de beneficencia para albergar las familias necesitadas. A esto contestó el ministro de la Gobernación que el Consejo de ministros se ocupa en estos asuntos.

Y el señor Navarro Reverter reanuda su interrumpido discurso acerca del estado de nuestras relaciones con Alemania. Ha evidenciado el señor Reverter que el gobierno ó carece de pensamiento concreto respecto al tratado ó le ha sorprendido la actitud de Alemania aplicando las tarifas máximas, sin cumplir las relaciones de cortesía que parecían amistosas.

Se ha lamentado de que el gobierno no haya pronunciado en el parlamento ni una palabra favorable á los intereses españoles como tampoco se haya cruzado ni una nota diplomática que consuele á los intereses comprometidos.

Para corresponder á las represalias pidió que se aplique el artículo 50 del real decreto de 31 de Diciembre de 1891.

El Sr. Moret se levanta para reconocer que urge una resolución que conjure el estado de violencia relativo á los tratados.

Continuaba la sesión al cerrar esta carta.

Los ingenieros militares.

Para celebrar la fiesta de San Fernando, patron del cuerpo de Ingenieros militares, se han reunido esta mañana en el Hotel de Prusia un espléndido almuerzo al que han asistido todos los jefes y oficiales residentes en Madrid.

Presidieron los generales O'Ryan, Valdés, Pando y Alameda.

Los ingenieros celebraban también la aparición en la Gaceta de un decreto por el que se les autoriza á ejercer en empresas particulares.

La fiesta ha estado brillantísima.

MENCHETA.

Tolerancia librepensadora.

En todas partes son lo mismo los librepensadores.

En España persiguen con sus odios y con piedras las manifestaciones religiosas.

En Francia se han dado casos de impedir la predicación de los sacerdotes por medio del escándalo y los garrotes.

Ahora, han llevado á cabo los librepensadores franceses dos actos que prueban un amor tolerante á las creencias de los demás.

El Gabinete presidido por Mr. Perier, pocos días antes de dimitir, acordó se prohibiese á los oficiales del ejército asistir de uniforme á las fiestas religiosas en honor de Juana de Arco.

Un alcalde de una población del Mediterráneo, donde pasan el invierno muchos ingleses, ha prohibido toda ceremonia en honor de Juana, para no herir la susceptibilidad de sus huéspedes. Estos han tenido el buen gusto de dar una lección al famoso alcalde, declarando que ellos son los primeros en admirar la vida heroica de la pastora.

Es mucho el cariño que por la libertad del pensamiento demuestran los llamados librepensadores.

Gacetillas.

Ayer tarde se celebró en la Catedral la procesion de la Octava del Corpus, recorriendo los amplios y hermosos Claustros de dicho templo y con gran concurrencia de fieles.

También en la parroquia de San Saturnino se celebró con gran solemnidad la procesion del Santísimo recorriendo los alrededores de la iglesia.

A ambas funciones acudió la brillante Capilla de la Catedral ejecutando un escogido programa religioso.

Hoy á las diez de la mañana y en la parroquia de San Nicolás, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la misa el nuevo presbítero D. Pio Izurdiaga y Ochoa de Sagüés.

Damos la enhorabuena al nuevo sacerdote y deseamos que el Señor le conceda su Divina Gracia para ejercer su difícil ministerio.

Por no reunir las condiciones necesarias para el consumo, se inutilizaron el día de ayer en el Mercado público dos kilos de carne.

Los guardas de campo denunciaron el día de ayer al dueño de 19 vacas, por haber éstas causado daños en una heredad sembrada de lentejas.

Se ordenó inmediatamente se tasasen los daños originados.

Hoy sábado comenzarán en el Seminario Conciliar los exámenes de los alumnos de Teología dogmática y Filosofía, celebrándose en la tarde de ese día los exámenes por escrito y dando principio el lunes los verbales.

Con la correspondiente multa fué castigado el conductor de un vehículo que con el mismo rompió dos losas en la calle de la Estafeta.

Hoy á las cuatro de la tarde se celebrará el entrático de la señorita doña Isabel de Guridi, en el convento de las Madres Carmelitas Descalzas de esta ciudad.

Dicha señorita, natural de Vitoria, es hija del notable violinista D. Manuel de Guridi. Desde muy temprana edad demostró su fervor religioso y su inclinación al claustro, en el cual llevará el nombre de María de Jesús.

Deseamos á la nueva religiosa los auxilios de la gracia divina para sostenerla en su santa vocación.

Mañana sábado á las once se celebrará en la iglesia del Santo Hospital la función de Aniversario por el alma de don Sebastian Bregaña, que hoy hace un año falleció de una manera desgraciada.

R. I. P.

Segun nuestras noticias, se halla enfermo de gravedad, y le han sido administrados los Santos Sacramentos, el propietario de la villa de Arróniz D. Venancio Martínez, hermano político de señor San Juan, Cura párroco de Pitillas.

Dios haga que el enfermo recobre la salud perdida.

La guardia civil del puesto de Irurzun ha detenido en la carretera de aquella villa á una gitana llamada Matias Echeverría, que se hallaba reclamada por las autoridades por hurto de gallinas.

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de un individuo que conducía dos borriquillos á los que propinó un buen puñado de palos en pleno paseo de Valencia, tirando el garrote al propio tiempo que pasaban las niñas á la escuela.

Con la multa de 15 pesetas ha sido castigado un individuo llamado Martin

Pascual que fué conducido al depósito por los agentes del cuerpo de vigilancia.

Han sido nombrados maestros interinos de Garisoain y Beunza, don Juan Jimenez y don Martin Ibarrola, respectivamente.

De un momento á otro, segun se dice, saldrán agentes ejecutivos para apremiar á los ayuntamientos que se hallan en descubierto con la provincia por contribucion provincial y facerías.

De Vera, con la firma de Francisco, han escrito á la «Voz de Guipúzcoa» la noticia de que el Campo-santo actual se halla tal y como estaba hace 18 años, apesar de que el vecindario ha tratado de que se trasladase á otro sitio más propio que el que hoy ocupa; que el cementerio es muy pequeño con relacion al número de habitantes con que cuenta la villa; que dista de la población algo menos que 10 minutos y un par desde las últimas casas; que está situada al borde de la carretera teniendo al otro costado un camino vecinal que conduce á varios caseríos y á una mina de plomo; que la carretera general está más baja que el Campo-santo, y por consiguiente, que las filtraciones hay peligro de que vayan á la carretera.

Con este motivo el autor del escrito llama la atención del Ayuntamiento y de la Diputación para que adopten las medidas oportunas.

Si el hecho es cierto, como suponemos, y si es verdad que varias veces se ha tratado de trasladar el cementerio á otro punto y que en la actualidad se proyecta dar mayor ensanche al actual, no sería malo que como cuestion de higiene lo tomara por su cuenta el señor Gobernador civil, y conforme con lo que la ley de Sanidad determina, en obsequio de la salubridad del mismo pueblo, adoptara las disposiciones necesarias á fin de que desaparezca aquel peligro para los habitantes de la villa de Vera.

Todas las Misas que se celebran hoy viernes en la Parroquia de San Nicolás, podrán ser aplicadas por el alma de don Felipe Pícatoste y Sanchez, coronel de infantería retirado.

R. I. P.

Hemos visto una carta firmada por los soldados Norberto Chavarri y Graciano Velaz, que formaron parte de la partida levantada en Puente la Reina hace un año. Dichos desgraciados se hallan en la cárcel modelo de Madrid, donde han conseguido que se les permita estar por algun tiempo, habiéndose, segun dicen, pedido el expediente para verse en nuevo Consejo de guerra. Los soldados mencionados abrigan la esperanza de que con esta revision del sumario se aliviara su suerte y la de sus compañeros, pues al expediente se acompañará la peticion del indulto concedido por la Reina en el día del cumpleaños de S. M. el Rey.

Creemos llegado el momento de que por la Excm. Diputación foral y el Excmo. Ayuntamiento se gestione con toda actividad el indulto de aquellos desgraciados, condenados á pena terrible por un momento de ofuscación.

Así esperamos que lo hagan tanto la una como la otra Corporación citada en nombre de la caridad, que bien la necesitan en estos momentos aquellos cuatro sentenciados.

La subcomision municipal de Beneficencia la compondrán los siguientes señores: Roncal, presidente, y Mutiloa, Goñi y Udobro como vocales.

Segun nuestras noticias, ha quedado ya contratado el espada Mazzantini para trabajar en las próximas fiestas de San Fermín, mediante la cantidad de 17.500 pesetas.

Durante el mes de Mayo ha habido en el Hospital provincial el siguiente movimiento de enfermos:

Quedaron en el mes anterior 255.

Entrada en el mes de Mayo 152.

Salidos en el mismo 142.

Fallecidos 21.

Quedan existentes para el mes próximo 244.

Hoy á las tres de la tarde se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador civil y bajo su presidencia la Junta provincial de Sanidad.

En la Casa Misericordia de esta ciudad ha ingresado la niña Regina Diez, cuyos padres tiene en Villapadierna, de la provincia de Leon, donde se ha oficiado por el Gobierno civil de esta provincia para que se presenten á recogerla.

En breve serán conducidos á las cárceles de Tafalla los cinco procesados cuyos juicios orales han de celebrarse en aquella ciudad, los días 5 y siguientes del mes actual.

Ha fallecido en Tudela D. Valentín Mensat, dueño de la fonda La Union de aquella ciudad.

R. I. P.

El conocido Médico de esta capital D. Eduardo Martín, ha trasladado su residencia á la calle de las Navas de Tolosa, 15, 3.º derecha.

Solo en Sevilla se dedicaron al cadáver del Espartero 160 coronas.

En Córdoba, por cuenta de Guerrita, se le cantó en la estación un responso y Lagartijo y los amigos depositaron coronas.

En la casa de Sevilla, donde habitan sus padres, se agolpaba la muchedumbre como si se tratara de una gloria nacional.

En cambio Mendez Nuñez y Serra murieron casi olvidados.

Por algo España es el país de Pan y toros.

El martes á la noche se abordaron dos vapores de pesca de San Sebastian á más de 7 millas de la costa. Los vapores se vieron y como Elcano tenía rota la cadena del timon y estaba ingobernable se echó el Churruca encima, embistió al Elcano por la ban-

da de estribor penetrando el codaste de la proa hasta el departamento de máquinas.

Simultáneamente se oyó el ruido del vapor que se escapaba de las calderas, y aparecieron sobre cubierta, en ropas menores, los seis marinos que iban entregados al descanso.

No había tiempo que perder; el buque se hundía por momentos.

Toda la tripulación, que la componian ocho marineros y el contramaestre se lanzó á descolar el bote de abord. Este fué echado al agua en menos de un segundo, y la gente quedó embarcada en él.

Bogaron en direccion al Churruca, y este que ya los habia divisado, los recogió á bordo.

Cuando el último marino del Elcano ponía su planta sobre la cubierta del Churruca, aquel desaparecía en los abismos del Cantábrico.

Desde que ocurrió el abordaje hasta que se fué á pique, solo transcurrieron unos 2 ó 3 minutos.

En los remolinos que formaron las aguas al tragarse el Elcano, desaparecieron dos perros de á bordo.

Reconocido el Churruca se vió que se habia abierto una via de agua por la proa, cuyo codaste quedó destruido.

Inmediatamente tomó el rumbo de San Sebastian.

Durante la travesía hubo necesidad de picar las bombas para achicar el agua que entraba en las bodegas del buque. El Churruca traía 562 merluzas.

Últimas novedades de Paris.

—En el comercio de Juan Sanjulian, Mercaderes 17, se ha recibido un gran surtido para trajes de señora y señoritas, en colores y negros. x 5-3

Segun noticias, los mercados

últimos de la provincia se han celebrado con escasa animacion. En Pamplona ha experimentado una pequeña baja el trigo, y en el de Tafalla ha sufrido alza de alguna consideracion la avena, debido á la escasez que hay de este artículo. En el de Estella siguen sostenidos los precios. En el de Irurzun, ha tenido bastante subida todo el ganado que se ha vendido. Los bueyes de labor, de 362 pesetas á 175; haciéndose un 50 por 100 de transacciones; los bueyes cebones se han cotizado de 330 pesetas á 150, resultando el kilo en vivo á 1'35 pesetas; las ventas efectuadas han sido el 75 por 100. Las vacas de vientre tambien se han vendido en alza desde 250 pesetas á 140, vendiéndose un 50 por 100. Los terneros de 8 á 10 meses se han vendido de 130 pesetas á 70 y el 50 por 100 de los presentados. Los cerdos para cebar han alcanzado el precio de 75 á 50 pesetas, y los de tres á cuatro meses de 22 á 14 pesetas; las ventas verificadas han excedido del 60 por 100.

Segun noticias que han llegado hasta nosotros, parece que viene á reemplazar al General Tuero en el cargo de Gobernador militar el General de Division D. Joaquin Sanchez Gomez.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 31 DE MAYO DE 1894

Presidencia de D. Agustin Blasco.

Asistieron 19 señores concejales.

Orden del dia.

- 1.º Acta de la sesion anterior y de la extraordinaria del día 26, que fueron aprobadas.
- 2.º Cuentas, nóminas y libramientos, que tambien lo fueron.
- 3.º D. Agustin Legasa, solicita se le entreguen á su padre D. Miguel las 250 pesetas que le corresponden como quinto del año 1892.
- A informe de Hacienda.
- 4.º D. Anselmo Abadia, solicita se le reconozca como apoderado de D. Juan Miguel Azpiroz, y se le abonen los intereses de un censo.
- A la misma.
- 5.º D. Miguel Labadie, solicita se le cobren los derechos por las primeras materias y material para la fábrica de hielo que trata de establecer, quedando los productos elaborados exentos de nuevos impuestos.
- A informe de Hacienda y Gobierno.
- 6.º D. Pablo Jaurrieta, solicita que solamente se le cobren los derechos de 400 kilos de ácido sulfúrico que ha consumido, y que se determine la cantidad fija que en concepto de encabecamiento ha de abonar por las primeras materias que emplee en la elaboracion de los abonos minerales.
- A informe de Hacienda.
- 7.º Varios labradores, vecinos de esta ciudad, solicitan se declaren exentas de derechos todas las leguminosas y la paja que introduzcan en esta capital, procedentes de sus campos.
- A la misma para informe.

Informes.

DE LAS COMISIONES DE FOMENTO Y GOBIERNO.

1.º Proponiendo se desestime la instancia de don Lucio Arvizu, que solicitaba la devolución de las cantidades que ha satisfecho por importacion de piedra, destinada á obras de este municipio, y que en lo sucesivo no se le exigiera impuesto alguno.

Aprobado.

DE LA COMISION DE GOBIERNO.

1.º Proponiendo se desestime la instancia de don Gabriel Sarasa que solicitaba la devolución de los derechos de los vinos que exporta por ferro-carril de esta capital á otras provincias.

Conforme con lo informado salvando su voto los señores Roncal y Cortés.

DE LA COMISION DE FOMENTO.

1.º Proponiendo se acceda á la venta solicitada por doña Jacoba San Miguel de un trozo de terreno sobrante del Pasaje de la Marina.

Aprobado.

A petición de la Comisión de Fomento se le autorizó para poner pilas nuevas a la Fuente de la plaza del Consejo.

Para practicar varias obras de reparación en la casa del recaudador de la puerta de Roshapea.

Para instalar hasta el número de ocho bancos como máximo en el trayecto que media desde el puente de la Magdalena a la Estación y camino de la Fuente del Canal.

Y para adquirir con destino al servicio del alumbrado el material que el Director del servicio estimaba necesario.

A virtud del dictamen que los letrados don Joaquín García Echarri y D. Estanislao Aranzadi emiten para cumplir lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 86 de la ley municipal, se acordó interponer la correspondiente demanda de alzada en la vía contenciosa administrativa contra la R. O. notificada al Ayuntamiento en 10 de Marzo último, en el expediente con la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por Gas, y al efecto se autorizó al señor Regidor-sindico, a quien la ley encomienda la representación de la Corporación en todos los juicios, a fin de que otorgara los poderes necesarios.

Y se levantó la sesión a las 6 y media.

Cultos

Santo de hoy.—San Segundo.

Santo de mañana.—San Marcelino.

EN SAN SATURNINO.—A las diez de la mañana función al Sagrado Corazon de Jesús con Misa solemne con el Santísimo expuesto que se reservará concluida la Misa.

EN SAN AGUSTIN.—Funcion y novena al Sagrado Corazon de Jesús.

A las diez de la mañana se expondrá Su Divina Majestad y se cantará tercia y a continuación Misa solemne con sermon que predicará el R. P. Guardian de los Franciscanos de Olite.

A las ocho de la tarde novena del Sagrado Corazon de Jesús con gozos cantados y Reserva.

EN RECOLETAS.—A las ocho y cuarto de la mañana novena rezada del Sagrado Corazon de Jesús.

A las diez se expondrá S. D. M., habrá Misa lemn con sermon que predicará don Félix Navarro, quedando expuesto el Santísimo en cuarenta horas hasta las seis de la tarde en que despues de la novena con gozos cantados se hará la reserva.

EN SANTO DOMINGO.—Darán principio los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesús.

A las ocho de la tarde se expondrá S. D. M., se hará la Visita, Meditacion, novena con gozos cantados y rese rva.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA (Telegramas-Mencheta.)

Madrid 31 (11'45 mañana.) Loteria.

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy en esta Corte, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

1.875 (Valencia); 2.296 (Valencia); 19.435; 15.120; 10.701; 25167 9.810; 5.463; 5.453; 24.658; 4.397.

Madrid 31 (2'30 tarde.) Consejo.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina. La Regente ha firmado los proyectos de amortización del generallato y el del ascenso de oficiales de 1876—llamado salto del tapon.

Despues celebraron los ministros consejillo, en el que se ha aprobado el presupuesto de la isla de Cuba, que se presenta con 25.000 pesetas de superavit. En él se consigna la disminucion del impuesto a los vinos y la supresion de la Audiencia de Matanzas.

Madrid 31 (4'45 tarde.) Senado.

El general Lopez Dominguez ha leído el proyecto de ley modificando la plantilla del estado mayor general.

El Sr. Sagasta contestando al Conde de las Almenas declara que se presentarán y discutirán los presupuestos antes de terminar la legislatura.

Madrid 31 (7'30 tarde.) Crisis en puerta.

Segun mis antecedentes, presumo que en cuanto se apruebe en el Congreso el bill arancelario, habrá una modificación en el gabinete con tendencia gamacista, entrando Gullon (don Pio) y Montero Rios.

Me consta que se trabaja en este sentido por conseguirlo.

Madrid 31 (7'30 tarde.) El Consejo del Banco.

En la reunion del Consejo del Banco de España se han ultimado los acuerdos del contrato con el Tesoro. Al comenzar cada año económico, durante cinco, se fijará el anticipo de aquel establecimiento de crédito; este anticipo no podrá exceder de 75 millones de pesetas.

El Banco continuará desempeñando el servicio de tesorerías. La deuda flotante—que asciende a 333 millones—continuará figurando como obligaciones del Tesoro.

Madrid 31 (7'45 tarde.) Debate interminable.

El señor Navarro Reverter al continuar hoy el debate de su proposición, sobre las relaciones comerciales con Alemania, ha pronunciado una rectificación en la que ha demostrado eran erróneos los datos comerciales aducidos por Moret en la sesión de ayer del Congreso.

Consumo el segundo turno Romero Robledo, quien sostiene que el Gobierno se halla incapacitado para continuar en el poder. Afirma que el Gabinete de Sagasta se ha prosternado ante Alemania y que ha infringido la Constitución. Ha elogiado la política arancelaria de los conservadores y dice que el Gobierno ha vivido bien mientras le duró la herencia conservadora. Alude a Gamazo excitándole a hablar y concluye que no habrá presupuestos imponiéndose el gobierno a la Corona.

Madrid 31 (8 noche.) Disturbios.

En Campo San Roque (Coruña) durante la feria ha habido una colisión entre los vecinos ocurriendo seis heridos; se han hecho prisiones.

En Bilbao se han declarado en huelga los trabajadores de la linea férrea de Zalla a Solares, obediendo a luchas entre varios navarros y gallegos.

El gobernador de Bilbao salió para Sestao, donde se encuentran excitadísimos los obreros por dividirse en dos bandos, católicos y libre pensadores. Los unos vitorean a la Religión y los otros a la república y se han apedreado mutuamente.

Se teme ocurran trastornos serios.

Madrid 31 (9'30 noche.) Alarma en una iglesia.

En la iglesia de San Ildefonso de esta Corte ha habido hoy gran alarma porque una niña comenzó a gritar. Los fieles creyeron que se trataba de alguna bomba y se produjo una terrible confusión y escándalo. Las personas que se hallaban en el templo pugnaban por salir y se atropellaban los unos a los otros. Esto ha originado varios heridos y contusos. Cuatro señoras han sido magulladas y están heridas tan gravemente que hubo de administrárselas el Sacramento de la Extrema-Uncion.

Bolsa.

Deuda perpétua 4.º interior fin etc. 68'85

Madrid 31 (9'45 noche.) Contra las corridas.

La proposición que el Sr. Avila presenta al Congreso pidiendo la supresion de las corridas de toros la firman, además de su autor, los señores Pi y Margall, Salmeron, Azcárate, Pedregal, Barrio y Mier y Soldevilla.

La dinamita en Roma.

Anoche ocurrieron en Roma explosiones simultáneas en los ministerios de la Guerra y de Justicia, habiendo producido muchos destrozos los explosivos.

Se atribuyen estos atentados a los anarquistas.

Madrid 1.º (1'10 madrugada.) Ultimos informes.

El embajador de Portugal ha tenido una entrevista con el ministro de la Gobernación a quien ha pedido se supriman las cuarentenas para las procedencias del vecino reino, toda vez que el cólera va decreciendo por modo notable. El gobierno ha acordado considerar como sospechosos, nada más, los casos de Portugal y aplicar a las procedencias de aquel país tres días de cuarentena.

Es probable que Gamazo intervenga en el debate del Congreso, respecto a las relaciones comerciales con Alemania ó sea en la discusión de la proposición de Navarro Reverter.

Se confirma que han celebrado una conferencia a que se da importancia política Montero Rios, Venancio Gonzalez, Vega Armijo, y Gamazo, los cuales se ocuparon de la situación del Gobierno y de la probabilidad de crisis.

La Perfeccion

Camisería y Corbatería de Lecumberri ZAPATERIA, 15—PAMPLONA Casa fundada el año 1867

Grandes talleres de confeccion en ropa blanca. Géneros de punto. Equipos para novios. Puños y cuellos de los últimos modelos. Se hacen arreglos en toda clase de camisas. Corte especial en la camisa de caballero. Fajas de seda para caballero y de surah para señora. Sedas, batistas, satenes y shirtings para camisas. Ultima novedad en corbatas, pañuelos de seda china, bordados, en jareton y encaje. 25—1 (a)

Corsé ó cinturón.

En los escarpates de Moreno están de muestra y con él se consiguen dos cosas: Que la cadera se desarrolle y llevar el pecho bajísimo. 21—CHAPITELA—21. 6—1

A diez pesetas

camas de hierro, y a once jergones de muelles, en La Gran Bretaña, MAYOR, 14, Pamplona. R. Querol Ayala. 60—30 (a)

Taller de encuadernacion.

Habiendo mejorado en esta casa el taller de encuadernacion, tanto en maquinaria como en operarios, participo al público que se hacen toda clase de trabajos en este ramo.

Tambien se hacen en esta misma casa toda clase de cajas de carton en los tamaños que se deseen y forradas ó cubiertas con piel, terciopelo, raso, tela y papel; construccion esmerada.

Se hacen bolsas en todos tamaños para ultramarinos, impresas con el nombre de la casa que las encargue.

Se hacen, además, toda clase de trabajos de imprenta con prontitud, gusto y economia.

Roman Velandia.—San Nicolás. 15 y 17, PAMPLONA. —1

Buena ocasion

para comprar una casa con su jardin en la Roshapea.

Dirigirse al comercio de Ultramarinos calle Zapatería, 48, Pamplona. 8—1

Venta de un caballo.

Se vende un caballo de buena alzada, de edad de 9 años.

Calle de los Descalzos, números 47 y 49, piso 1.º, darán más detalles. 4—1 p. (a)

Abajo la carne!

En la plaza del Mercado, en el despacho de carnes de D. Anastasio Echeverría, se vende la carne a los precios siguientes:

Vaca cebona. 1 pta. 60 cts. kilgmo. Ternera superior 1 » 60 » » Carnero churro del país 1 » 60 » »

Precios de la carne sin hueso.

Vaca cebona. 2 ptas. cts. kilgmo. Ternera superior 2 » » » Carnero churro del país 1 » 80 » »

Despacho de carnes de D. Anastasio Echeverría, Tabla número 20. 30—12

Arriendo.

Se arrienda el horno, tienda y piso primero de la casa núm. 14 bis de la calle de la Mañueta.

Para las condiciones de arriendo informarán en el piso 3.º de dicha casa. 8—4

Liquidacion verdad

Baratura sin igual en la tienda de Antonio Astruc, calle Mayor, 56.

Persianas de todas dimensiones. Papeles pintados para habitaciones, elegantes molduras doradas y labradas y negras con filete de oro. Lunas de espejos sueltos para ventanales de tiendas. Cromos religiosos, paisajes y figuras por mayor y menor. Para los ebanistas gran surtido de chapas por paquetes y sueltas de nogal, caoba y varias maderas finas; molduras de todas clases para muebles.

Tenemos para la colocacion de papeles pintores esmerados a 25 céntimos rollo y se pintan toda clase de decoraciones. 40—31

Liquidacion.

Gran liquidacion de sombreros para niñas, procedentes de la Aduana de San Sebastian, última novedad.

Tambien hay telas, lienzos y 400 docenas de peines de boj para los marchantes y tiendas al por mayor.

Se liquidarán tambien roperos, mesas, sillas, cómodas y una infinidad de lanillas. Estafeta, núm. 14, tienda. 10—10

Traspaso.

Por defuncion de su dueño se cede en Vitoria un taller de construccion de coches, en actual estado de trabajo y produccion, con existencia de toda clase de materiales y herramientas, y sólida y buena clientela.

Para tratar de su adquisicion y traspaso dirigirse a la Sra. Viuda de Montoya, en Vitoria. 8—3

Se invita

a los que necesiten comprar camas del país ó inglesas, de hierro y todo laton, así como jergones de muelles, muebles de rejilla, lavabos, espejos, etc., y desee aprovechar el viaje, se llegue por LA GRAN BRETAÑA.—MAYOR, 14. mt v d 60—16

Sidras.

Las ricas Sidras embotelladas y por litros se venden en la calle de San Nicolás, números 44 y 46.

VINOS.

Tambien se venden los ricos vinos embotellados y sin embotellar para mesa, cosechas del 90, 91, 92 y 93 analizados en el Laboratorio químico de Madrid que han dado excelentes resultados por su pureza.

VINOS GENEROSOS.

Tambien hay ricos vinos generosos.

AGUARDIENTES.

Aguardientes de puro vino y licores de todas clases a precios muy arreglados.

Se sirve a domicilio.

San Nicolas 44 y 46.—GABRIEL SARASA. 10—1 (a)

Imprenta, Librería

Y ALMACEN DE PAPEL

DE ROMAN VELANDIA

San Nicolás, 15 y 17

PAMPLONA.

En esta antigua y acreditada casa se hacen toda clase de trabajos de imprenta, litografía y encuadernacion con prontitud, gusto y economia.

Gran surtido en papeles para cartas y sobres de varias formas y tamaños.

Papeles de barba hilo de las mejores fábricas, así como rayados horizontal, vertical y cuadrículados para ayuntamientos, escribanos, notarios, oficinas y particulares.

Papel recortado del llamado para oficios.

Papel de impresiones en colores tamaño cuadruple ó sea 88 por 64 y el mismo tamaño y clase en blanco. Los hay tambien satinados.

Papel rollo varias clases para empaquetar Papel comercial clases extra.

Tela inglesa para planos y papel cuadrículado para id.

Libros de comercio, Diarios y mayores en todos tamaños, precios de fábrica.

Balances y vencimientos.

Cuadernos diarios mayores y rayado horizontal en todos tamaños y clases.

Libretas rayadas precios de fábrica, y Agendas de bolsillo para notas.

Bades ó carpetas de escritorio de todas clases y tamaños.

Carpetas cubiertas con tela, planchas doradas y muelle eléctrico para coleccionar correspondencia y periódicos ilustrados.

Carpetas con cintas para legajos, de tela, y papel en folio y cuartilla.

Albums para poesias y para dibujo.

Escribanías, pupitres, tinteros, tinta, colas, plumas, portaplumas, lapiceros, papeleras, escalerillas y todo lo concerniente al ramo de escritorio.

Tarjetas de felicitacion gran novedad.

Las tarjetas de visita, las esquelas de defuncion, así como las de párvulo, recordatorios, participaciones de enlace, nacimientos, papel timbrado y sobres, recibos y circulares se hacen a la hora de hecho el encargo.

Especialidad en toda clase de trabajos para espectáculos públicos.

Esta casa se encarga de la traduccion de toda clase de documentos en Inglés y Francés al Español y vice-versa.

15 y 17—SAN NICOLÁS—15 y 17. 8 M s—2 mt v—7

Nodriz.

Hay una con leche fresca, que desea criar en la casa de los padres del niño.

Calle Pellejería, núm. 29, 2.º darán razon. 3—3 p.

Tilbury en venta.

Hay uno nuevo con aparejos. Dirigirse Santo Andía, 2, bajera. 8—4 (a)

Oro.

Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios.

San Agustin, 3, 1.º, fábrica. 30—23 (a)

Rhum de la Créole.

MARCA REGISTRADA.

Unicos concesionarios en España de tan acreditada marca Escat y C.ª, Barcelona.

Prevenirse contra las falsificaciones que serán perseguidas con todo el rigor de la Ley. De venta en casa de D. Tomás Zabalo, Ciudadela 11, Félix Lazcano, Mayor, 37, Miguel Carlosena, Estafeta 7, y principales establecimientos. 30—12 (a)

Advertisement for Don Sebastian Bregaña y Zunzarren, featuring a cross icon and text about his death in 1893 and funeral arrangements.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

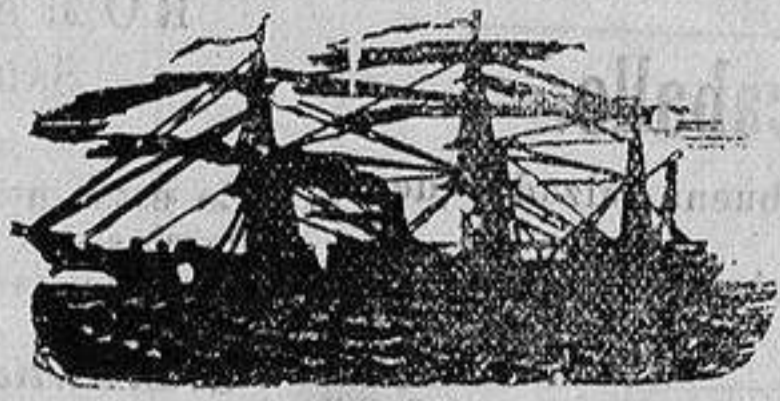
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Calle de Mercaderes, número 16.---PAMPLONA.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SERVICIOS



DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Junio.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.— El día 10 de Cádiz el vapor «Antonio Lopez» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Reina Maria Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Cataluña».

Línea de Filipinas.—El 22 de Barcelona el «Isla de Luzon» para Port-Said, Aden, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.— El 2 de Julio

de Barcelona el vapor «Ciudad de Cadiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larrache».

Servicios de África.—Línea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquin de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados. Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech.

BALNEARIO DE GAVIRIA (Guipúzcoa)

Es establecimiento modelo alumbrado con luz eléctrica; abierto Junio, Julio, Agosto y Septiembre, que con sus aguas sulfurosas, nitrogenadas, curan las afecciones de la piel, de los órganos respiratorios, catarros crónicos, herpes, escrófulas, &c., y con sus aguas ferruginosas la anemia, clorosis, afecciones de la matriz, debilidad, &c.

Itinerario por la línea del Norte á la esta-

cion de Beasain, donde hay coches á todos los trenes por 2 pesetas y 30 kilogramos de equipaje.

La fonda á cargo del hospedero José Antonio Elosegui, mesa de 1.^a 6'50 pesetas, de 2.^a 4 pesetas y de 3.^a 3 pesetas.

En el servicio de hidroterapia se han introducido grandes reformas y precios más módicos. Pidan prospectos y más datos.

Fernandez Izquierdo—Sacramento, 2—Madrid.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolesrias 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

INTERESANTE A LOS

GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar del Carbunco ó Mal de bazo, y á los cerdos del Mal rojo.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100, Societe du Vaccin Charboneux, Rue des Pyramides, 14, PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dosset, Mayor, 9, Farmacia, Zaragoza, que remitirá tambien tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

NEURALGIAS

Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y CIA — PARÍS

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO SIN ESTUDIO ALGUNO



Aparatos fotográficos desde 20

Catálogo ilustrado gratis

FRANCISCO REVERCHON Y CIA

Fernando, VII, 34, entresuelo,

BARCELONA

Casa especial para los aficionados

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR — FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona. — Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

58 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.

DE

TODOS LOS SISTEMAS.



Venta á plazos y al contado

Tecenderías, número 36,

PAMPLONA.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de Paris de 1889.—Fermin Ardanaz.

¡¡ SALUD PARA TODOS

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!

EL ROB LECHAUX



Con los Zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARZAPARILLA ROJA

Preparado por MARIO LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos (Francia)

Este producto vegetal obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbosos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente las Glandulas, el Raquitismo, las Escrófulas, los Ternores blancos, las Zerpas, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da a los niños raquiticos, la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre. Impide las congestiones y apoplejias. — Numerosos certificados médicos y particulares. — Exíjase sobre todos los Frascos el Sello azul de la "Union de los Fabricantes Franceses" y la Firma del inventor: M. Lechaux.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, rus Sainte-Catherine, 164, BURDEOS

Venta al por Mayor, en la misma Casa, de la "Pomada Anti-Herpetica LECHAUX" por curar todas las Enfermedades del Cutis.

PEPSINE BOUDAULT